

Mérida, 31 JUL. 2008

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio

Fdo.: F. Javier Gaspar Nieto

DILIGENCIA.- Para hacer constar que el presente documento de planeamiento correspondiente al expediente de aprobación de las **NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO** de El Carrascalejo, **HA SIDO APROBADO PROVISIONALMENTE** por la Asamblea de Vecinos del Ayuntamiento en sesión del día 7 de junio de 2008.

El Carrascalejo a 7 de junio de 2008.

EL SECRETARIO,

Fdo.: José Barrero Cabañas.

AYUNTAMIENTO - EL CARRASCALEJO

LEYENDA:

PROPIEDAD MUNICIPAL

1. AYUNTAMIENTO-SANITARIO
2. TELECLUB
3. ESCUELA
4. CEMENTERIO
5. SOLAR (CORRAL DEL CONCEJO)

PROPIEDAD DE LA IGLESIA

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACION

GRAFICO DE DISTRIBUCIÓN DE HOJAS

Equipo Redactor:

D. JUAN ANTONIO LOPEZ GALINDEZ

Base Cartográfica:

Fecha de Redacción: Noviembre 2006

Tramitación:

NORMAS SUBSIDIARIAS DE EL CARRASCALEJO

BADAJOZ

SIGCAT

Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Ordenación del Territorio

JUNTA DE EXTREMADURA

PLANO: **IU1**

PROPIEDAD DEL SUELO

ESCALA: 1:1.000